

**Informe Anual de Actividades 2024  
Del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés  
Del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas**

---



2024

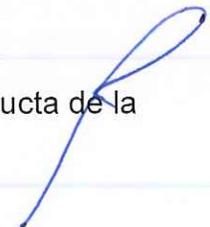
## INTRODUCCIÓN

- I. Integrantes del Comité
- II. Actividades del PAT 2024

### Metas generales

De las metas programadas para el ejercicio 2024, descritas a continuación.

- Elaboración y presentación de un Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024
- Establecer indicadores para verificar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CECCC.
- Difusión de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Código de Conducta
- Informe Anual de Actividades 2024


## Programa de trabajo 2024

Actividad	Responsable	Fecha	Meta
Elaboración y presentación de un Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	28 de febrero de 2024	Contar con un Programa anual de Trabajo para las actividades del CEPCI en el ejercicio 2024
Establecer indicadores para verificar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CECCC.	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	15 de abril a 31 de diciembre de 2024	Seleccionar y aplicar indicadores para evaluar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta del CECCC
Difusión de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	15 de marzo a 30 de noviembre de 2024	Dar a conocer a todo el personal del Centro Estatal de Control de Confianza las actividades mensuales que realiza el Comité.
Código de Conducta	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	15 de abril de 2024	Actualizar y difundir el código de Conducta del Centro Estatal de Control de Confianza.
Informe Anual de Actividades 2024	Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	31 enero de 2024	Informar las actividades realizadas durante el ejercicio 2024, al titular de este Centro Evaluador.

## Elementos de Desempeño

### I. Capacitación y sensibilización

Indicador	Objetivo	Meta
Capacitación y sensibilización en materia de Ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Sensibilizar a todo el personal del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas en materia de ética e integridad pública.	Capacitar el 100% del personal de estructura adscrito al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, en los temas de conflictos de interés, ética e Integridad Pública
<b>Actividad</b> Recibir al menos un curso de capacitación en los temas de integridad pública, ética o afines, mediante la gestión realizada por el Comités de Ética, realizadas de manera directa, o de manera indirecta mediante las gestiones con las áreas de capacitación, con la unidad de enlace de equidad de Género u con otros, ya sean públicos o privados.	<b>Fecha de inicio:</b> 02 de enero de 2024  <b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2024	<b>Mecanismos de verificación:</b>  Oficios de gestión Memoria Fotográfica Diplomas de participación Listas de Asistencia

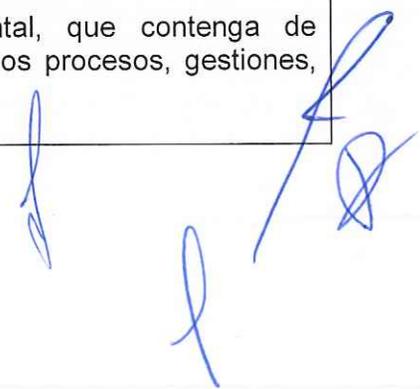
### II. Difusión o divulgación

Indicador	Objetivo	Meta
Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Impulsar la formación, conocimiento y sensibilización en el personal del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, en materia de ética, Integridad Pública de Prevención de Conflictos de Interés, o materia afines, a través de campañas específicas de difusión.	Por lo menos el 85% del personal de la Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas conozca en materia de ética, integridad pública y de prevención de conflictos de interés, o materia afines

<p><b>Actividad</b> Diseñar, desarrollar materiales para difusión, con diseños propios, de contenidos referentes a la ética, integridad pública y de la prevención de conflictos de interés, materiales que conduzcan al conocimiento de los Códigos de Ética entre el personal adscrito a esta Dependencia.</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b> 02 de enero de 2024</p> <p><b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2024</p>	<p><b>Mecanismos de verificación:</b> Reporte documental de los medios de difusión: Memorias fotografías, publicaciones en la página oficial del Centro, comunicados oficiales, correos electrónicos, publicaciones en G12.</p>
--	---	---

### III. Mejora de procesos

Indicador	Objetivo	Meta
<p>Realización de mejoras en los procesos institucionales, que impactan con la intervención de las actividades capacitación y difusión.</p>	<p>A través del Comité de Ética realizar gestiones en coordinación del Órgano Interno de Control, para la elaboración de actividades en materia de Ética, Prevención de Conflictos de Interés que mejoren los procesos internos del Centro.</p>	<p>Identificar y mejorar al menos 4 procesos en las unidades administrativas del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, durante el ejercicio 2024.</p>
<p><b>Actividad</b> Gestionar, realizar, implementar y documentar las acciones de capacitación, sensibilización, difusión o divulgación, que impacten positivamente en los procesos internos del Centro.</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b> 02 de enero de 2024</p> <p><b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2024</p>	<p><b>Mecanismos de verificación:</b> Reporte Documental, que contenga de manera detallada los procesos, gestiones, oficios, circulares.</p>



#### IV. Atención de denuncias y quejas

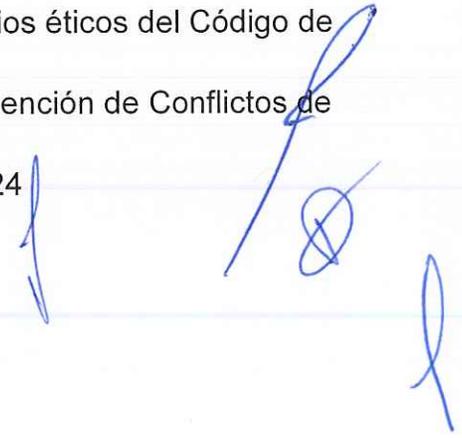
Indicador	Objetivo	Meta
Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Mediante el comité, dar atención a las denuncias y quejas recibidas de forma oportuna, objetiva y eficazmente.	Que el 100% de las denuncias recibidas recibidas por el Comité de Ética, sean atendidas y con el acompañamiento hasta su alcance.
<b>Actividad</b> Recibir, Registrar, Tramitar, Valorar y Concluir las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y las que resulten de competencia del Comité de Ética, conforme a los lineamientos y protocolos correspondientes.	<b>Fecha de inicio:</b> 02 de enero de 2024  <b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2024	<b>Mecanismos de verificación:</b>  Plataforma SIRdyQ Reporte Estadístico, Acta de Sesión, Expedientes, integrado del proceso con formatos estandarizados para atención de denuncias, medidas de protección. Partes al Órgano Interno de Control. Registros de: Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual o Discriminación.

#### V. Actividades de gestión

Indicador	Objetivo	Meta
Cumplimiento de las actividades principales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro.	Dar cumplimiento con las actividades programadas y funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Cumplir con el 100% de la documentación soporte para la evaluación conforme a las actividades de Cumplimiento y actividades de desempeño.
<b>Actividad</b> Cumplir con las actividades del CEPCI, sesiones, acuerdos, publicaciones y tablero para la evaluación Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética 2024.	<b>Fecha de inicio:</b> 02 de enero de 2024  <b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2024	<b>Mecanismos de verificación:</b>  Actas de sesión ordinaria y extraordinaria, link de publicaciones, documentos, informes, evidencias fotográficas, evaluación final.

## Acciones realizadas

- Se elaboro el Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024
- Se dio cumplimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CECCC.
- Se realizaron mecanismos de difusión y de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Se actualizó normativamente, aprobó mediante sesión el Código de Conducta 2024



## Glosario de Términos

### **CECCC:**

Centro Estatal de Control de Confianza Certificado

### **Código de Conducta:**

Instrumento emitido por el Director General del CECCC, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

### **Código de Honestidad y Ética:**

Acuerdo por el que se emite el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas publicado en el Periódico Oficial Número 031, el 24 de abril de 2019.

### **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI):**

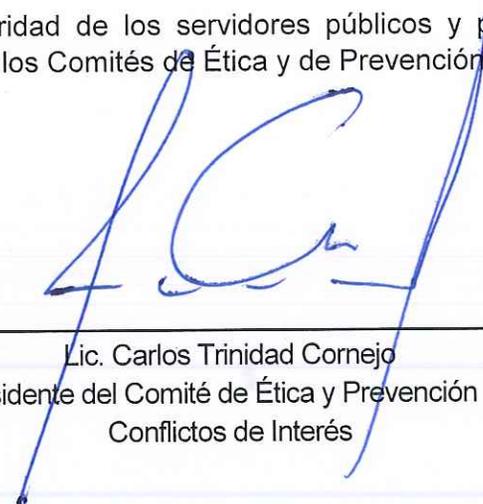
Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del CECCC, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

**Lineamientos:**

Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

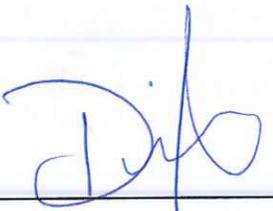
**PAT:**

Programa Anual de Trabajo



---

Lic. Carlos Trinidad Cornejo  
Presidente del Comité de Ética y Prevención de  
Conflictos de Interés



---

Lic. Diana Gómez Oropeza  
Secretaria Ejecutiva



---

Lic. Emma Guadalupe Acero Oliva  
Secretaria Técnica



---

C.P. Julio Ruiz Ramirez  
Representante del Órgano Interno de Control